

ACTA NUM. 63 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2007, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DIA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL SIETE, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

INTERVINO LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME CON UNA MOCIÓN RESPECTO A LA ENTREGA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS.

ACTO SEGUIDO LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.- ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ 1 ASUNTO, AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE..

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

EL C. DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY QUE REGULA LAS CARACTERÍSTICAS, USO Y DIFUSIÓN DEL ESCUDO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- PARA AMPLIAR EL USO DEL ESCUDO, PERMITIENDO A DIVERSAS INSTITUCIONES QUE PUEDAN HACER USO DEL EMBLEMA DEL ESTADO.-**SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL C. DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 204, 205, 212 213, 214 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.**

Expediente 4461

INFORME DE COMISIONES:

EL C. DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO ESCRITO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS MARIO CÉSAR RÍOS GUTIÉRREZ, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, FERNANDO KURI GUIRADO, ÓSCAR CANO GARZA, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, NOÉ TORRES MATA, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, DIEGO LÓPEZ CRUZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A EFECTO UNA SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2007 EN EL MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN, LA CUAL DARÁ INICIO A LAS 19:30 HORAS, PARA CONMEMORAR EL 425 ANIVERSARIO DE ESTE MUNICIPIO.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE DECLARÁNDOSE RECINTO OFICIAL LA EXPLANADA UBICADA EN LAS CALLES DE PADRE MIER Y TREVIÑO, EN LA CABECERA DE ESA MUNICIPALIDAD.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: MARIA DOLORES LEAL CANTU, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR.- INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO RESPECTO AL CONTENIDO DEL ART. 6 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.- INSTRUYÉNDOSE A LA OFICIALÍA MAYOR PROCEDER A LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LA CELEBRACIÓN DE DICHO EVENTO.**

EL C. DIP. OSCAR CANO GARZA, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, COMUNICÓ QUE ACORDARON POR UNANIMIDAD PRESENTAR LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EN LA CUAL SE PLASMAN LOS TEMAS QUE LOS CINCO GRUPOS LEGISLATIVOS ACORDARON, Y LOS CUALES FUERON INCORPORADOS, ENTRE ELLOS ESTÁN INICIATIVAS DE LEY Y REFORMAS A DIVERSOS ORDENAMIENTOS, ASÍ COMO INSTALACIÓN Y CONTINUACIÓN DE MESAS DE TRABAJO.- INTERVINO LA C. DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES CON UNA OBSERVACIÓN RESPECTO AL NOMBRE DE LA LEY.- INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, ZEFERINO JUÁREZ MATA, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, EN OTRAS RONDAS DE ORADORES INTERVINIERON LOS DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME Y GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ.- **FUE APROBADA LA AGENDA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL C. DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. PEDRO BERNAL RODRÍGUEZ INTEGRANTE DE LA LXX LEGISLATURA, A FIN DE HACER UNA RESPETUOSA Y

URGENTE PETICIÓN AL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y A LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, SAN PEDRO Y GUADALUPE, PARA ACTIVAR DE INMEDIATO LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA CICLOPISTA DEL RÍO SANTA CATARINA.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

Expediente 4226

EL C. DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS CIUDADANOS PATRICIO JOSÉ GÓMEZ JUNCO Y MARÍA TERESA CERVANTES LOREDO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE RECONOZCA EL HIMNO DE NUEVO LEÓN ESCRITO POR ABIEL H. MASCAREÑAS Y PATRICIO JOSÉ GÓMEZ JUNCO COMO EL HIMNO OFICIAL, YA QUE ES PRODUCTO DE UN CONCURSO CONVOCADO PARA HACER EL HIMNO OFICIAL Y EN ÉL PARTICIPARON DESTACADAS PERSONAS COMO CONCURSANTES Y COMO JURADOS, ASEGURANDO ASÍ LA CALIDAD DE ESTA PIEZA. ADEMÁS, DURANTE ESTOS 20 AÑOS HA SIDO CONSIDERADO POR MUCHOS CIUDADANOS COMO EL HIMNO OFICIAL.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTU, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

Expediente 3252

EL C. DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. MARGARITA DÁVALOS ELIZONDO DE LA LXX LEGISLATURA, A FIN DE SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN (CONARTE), QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, INTERVENGA EN LA REHABILITACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA CAPILLA SAN ANTONIO DE PADUA, SITUADA DENTRO DE LA HACIENDA DEL MUERTO, QUE SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE MINA, NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: ZEFERINO JUÁREZ MATA, MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, GAMALIEL VALDEZ SALAZAR.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL C. DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA REMITA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DE CONFORMIDAD CON LA LEY ADUANERA VIGENTE EN EL PAÍS, SE SIRVA SUPRIMIR LOS PUNTOS DE REVISIÓN CONOCIDOS COMO

“GARITAS” CORRESPONDIENTES A LAS ADUANAS FRONTERIZAS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN UBICADOS SOBRE LAS CARRETERAS QUE COMUNICAN AL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON LA FRONTERA NORTE DEL PAÍS, A FIN DE QUE SEAN REUBICADAS A LOS MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO. ASIMISMO, SE REMITA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS, ASÍ COMO A LOS ADMINISTRADORES DE LAS ADUANAS FRONTERIZAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE MATAMOROS, MIGUEL ALEMÁN, REYNOSA Y NUEVO LAREDO, TAMP, ASÍ COMO DE CONGREGACIÓN COLOMBIA, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SEAN REUBICADAS LOS PUNTOS DE REVISIÓN QUE SE MENCIONAN EN EL ACUERDO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL LUNES 16 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS
FLORES
CAVAZOS

DIP. JAVIER PONCE

**ACTA NUM. 63-LXXI-SO.
VIERNES 13 DE ABRIL DE 2007.**